

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FADESE C. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las once horas, en la sede social de la compañía ubicada en la avenida Buenavista N.2313 y Olmedo se reúnen los accionistas de **FADESE C.LTA.** Con el objeto de Constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: **1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente. 2) Conocer y resolver sobre el informe del comisario 3) Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.** Preside la sesión Ing. Fresia Cecilia Abad Castro en calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, y actúa como secretario de la junta el Gerente General Sr. Gabriel Gastón Serrano Abad, Disponiendo el Presidente que el secretario Ad-Hoc de la Junta elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: 1) Fresia Cecilia Abad Castro , propietario 40 % del capital social suscrito 2) Gabriel Gastón Serrano Abad, propietario del 20 % de capital Suscrito 3) Fresia Liliana Serano Abad con el 20 % del Capital Suscrito 4) Fresia Gianella Serrano Abad propietaria del 20 % del capital suscrito y pagado por la compañía, Constatado el quórum, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere a: 1).- **Conocer y Aprobar el Informe del Representante Legal de la compañía,** enseguida toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta detenidamente lo detallado en el informe de Gerente, además sugiere que se mantenga la utilidad del ejercicio en otras reservas a fin posteriormente aumentar el capital social de la compañía; entregando a su vez copia a cada uno de los asistentes, el mismo es aprobado por unanimidad por la Junta. Enseguida se pasa a revisar el segundo punto del orden del día que se refiere a: **2).- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.-** Inmediatamente se da lectura al informe del Comisario señora Reina Valladares González, el mismo que luego de su análisis, los Accionistas

presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad. Enseguida se procede a conocer el tercer punto del orden del día que trata de **3).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017.** Toma la palabra el Ing. Gabriel Gastón Serrano Abad, Gerente General de la Compañía y realiza una explicación detallada indicando que en los estados financieros es importante indicar que la compañía está realizando la compra de mercadería a proveedores nacionales para la comercialización de nuestros productos debido a que todavía no podemos importar por varias situaciones que atravesamos en años anteriores, pero que gracias al tiempo que lleva la compañía en el mercado hemos salido adelante con la actividad , en el presente periodo la compañía tuvo una utilidad de \$ **1162.68**. Una vez concluida su exposición la Junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico **2017**. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Secretario que Certifica.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL



GABRIEL GASTÓN SERRANO ABAD
GERENTE GENERAL